



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Liquidación Patrimonial N° 1100140030022021-00513

Previo acceder la solicitud efectuada por la abogada **ANGELA PATRICIA ESPAÑA MEDINA**, se insta a la memorialista con el fin de que se sirva allegar a las presentes diligencias, el poder de representación toda endilgado, toda vez que el mismo no obra dentro de las diligencias.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
32 hoy 28 de agosto de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario